UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 105-2020-FCA-D

Ayacucho, julio 30 de 2020.

Visto el expediente Nº. 00098, seguido por la señorita **Jhoanna Rojas Berrocal**, solicitando el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Agrónoma; y

CONSIDERANDO:

Que, la Bachiller **Jhoanna Rojas Berrocal**, ha sustentado el día 07 de enero de 2020, la tesis titulado: **Distribución espacio temporal de metales pesados en la contaminación de suelos agrícolas del valle de Muyurina, Ayacucho – 2018**, para obtener el Título Profesional de Ingeniera Agrónoma, habiendo sido aprobado por el jurado nombrado para tal fin, con la nota aprobatoria de Diecisiete (17);

Que, la recurrente ha cumplido con adjuntar a su expendiente todos los requisitos que se señala en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Agronomía;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº. 859-2019-UNSCH-CU se autoriza al Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, atienda el trámite de grados académicos y títulos profesionales, asuntos de competencia del Consejo de Facultad con cargo a dar cuenta al mismo, a partir del 17 de enero de 2020, hasta la conformación del respectivo órgano de gobierno;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley, y con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad;

RESUELVE:

1°.- **APROBAR**, el otorgamiento del Título Profesional de **INGENIERA AGRÓNOMA** de la Bachiller **JHOANNA ROJAS BERROCAL.**

2°.- **ELEVAR**, el expediente a Secretaría General para aprobación por Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Dr. ROLANDO ...
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Oficina de ... Títulos y Títulos
FOLIOS
31 JUL. 2020
Hora 10.30
Firma

Distribución:
Secretaría General
EP. Agronomía
Interesado (a)
Archivo.